Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 16 de agosto de 2022.

Proceso	Tutela
Accionante	Richard Montealegre Carrisoza.
Accionadas	Fiscalía General de la Nación Fiscalía 140 Local de Medellín.
Vinculadas	Fiscalía 54 Especializada de Medellín. Policía Metropolitana del Valle de Aburra.
Radicado	2022-314
Auto de sustanciación	986
Asunto	Ordena remitir

Toda vez que el fallo de tutela emitido dentro de la presente acción no fue impugnado, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991 se dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión.

Notifíquese y cúmplase.

María Josefina Guarín Garzón
Juez